



Plan Estratégico

2023-2024



Plan Estratégico 2023-2024
Edita Alternativa en Marcha
Calle Poeta Blas de Otero 66, C.P. 28017. Madrid

Índice

1. PLAN ESTRATÉGICO

1.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL. POR QUÉ HACEMOS UN PLAN ESTRATÉGICO

1.2. MISIÓN VISIÓN Y VALORES

1.3. NUESTRA ORGANIZACIÓN

1.4. ÁREAS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2. PLAN OPERATIVO.

2.1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

2.2. CRONOGRAMA

1.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL. ¿POR QUÉ HACEMOS UN PLAN ESTRATÉGICO?

Finalizado el año 2022, ha llegado el momento de elaborar un nuevo Plan Estratégico para Alternativa en Marcha (en adelante AeM). Si el Plan anterior estuvo marcado por la grave crisis generada por las consecuencias derivadas de la pandemia del COVID 19 y la Guerra de Ucrania, este nuevo plan, tendrá que tener en cuenta la crisis no superada de la etapa anterior, agravada por la gran subida general de los precios de los alimentos y otros productos de primera necesidad, unido al cada vez más difícil acceso a la vivienda, que afecta especialmente a las personas más vulnerables en la ciudad de Madrid.

En este nuevo Plan queremos contar con todas las personas implicadas en la asociación, el voluntariado, las personas que forman parte de la Junta Directiva y el equipo técnico de profesionales. Nuestro primer paso ha sido realizar un análisis del grado de cumplimiento del Plan Estratégico anterior 2021-2022. Cada una de las personas participantes en la evaluación, ha aportado su visión sobre este análisis y el resultado de toda la información aportada, ha constituido la base para poder elaborar este nuevo Plan, que orientará los pasos a seguir en los próximos dos años.

La situación socioeconómica de las familias que atendemos, está condicionada por la inflación que genera grandes dificultades de acceso a los alimentos y productos de primera necesidad y la carestía de los precios de la energía que ha agravado su situación al no poder hacer frente a los pagos del consumo de luz y gas. Algunos tipos de familias, especialmente vulnerables como las monomarentales, no pueden acceder a la vivienda en unas condiciones dignas y cuando lo hacen tienen muchas dificultades para hacer frente al pago del alquiler. Los problemas para conciliar el cuidado de su familia con el trabajo, les obliga a trabajar en jornadas parciales y les obliga a rechazar buenos empleos. En el último escalón, figuran las personas en situación administrativa irregular que son las que encuentran más dificultades para poder subsistir, porque no pueden trabajar legalmente, ni tienen acceso a las ayudas de los servicios sociales públicos, en los que además existe una gran demora para conseguir una cita. El resultado de todo este análisis de necesidades, ha sido la base para el desarrollo de este nuevo Plan Estratégico, en el que continuamos poniendo el foco en las personas en situación de exclusión social de nuestro entorno.

Nuestra misión vuelve a cobrar más sentido que nunca, para poder responder y ayudar a paliar las necesidades de las personas que nos demandan ayuda. En este nuevo Plan se plasma nuestra inquietud por buscar nuevas alternativas y soluciones para mejorar la autonomía de las familias.

El Plan Estratégico 2023-2024, está dividido en tres grandes áreas: Administración, Proyectos y Comunicación. Dentro de cada una de estas grandes áreas se han marcado una serie de líneas estratégicas (en total hemos previsto 8 líneas estratégicas). Además, a partir de estas líneas estratégicas hemos fijado 18 objetivos estratégicos y 29 acciones que definen el Plan Operativo para 2023 y 2024.

1.2. MISIÓN VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

- Dirige la intervención de sus proyectos al apoyo psicosocial y laboral de las mujeres (madres con hijos/as a su cargo) que constituyen familias monomarentales y que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad social.
- Denuncia y actúa ante las situaciones de pobreza infantil para trabajar en su erradicación.
- Apuesta por un nuevo modelo social más justo, participativo y solidario.
- Trabaja para fortalecer la esperanza y calidad de vida de personas en riesgo de exclusión, ofreciendo alternativas y acompañando cada uno de estos procesos de cambio a través del apoyo inmediato y continuado.
- Identifica necesidades, planifica, gestiona y ejecuta programas y proyectos que contribuyan al cambio social.
- Fomenta la implicación ciudadana y el trabajo asociativo en red.

VISIÓN

- Ser una entidad inclusiva, implicada y presente en la sociedad; que colabora con otras entidades y recursos.
- Con capacidad para ofrecer respuestas alternativas ante las realidades marginales de una sociedad en crisis económica y de valores sociales.
- Ser parte del motor de cambio social que contemple el respeto total a la dignidad del ser humano y la confianza en su potencial.

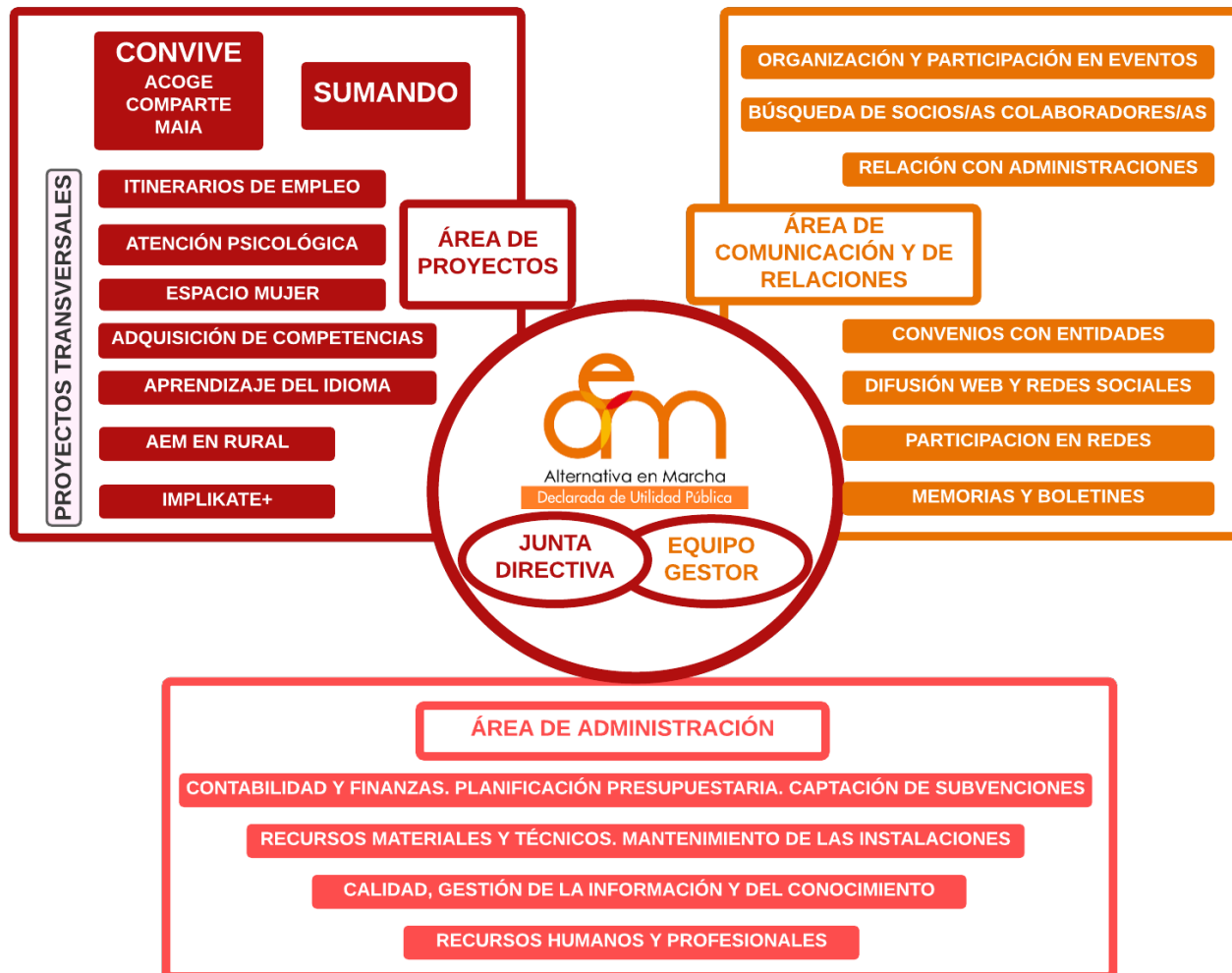
VALORES

- Compromiso. Actuar con conocimiento de la realidad social e implicación en la transformación de la misma. Honestidad. Actuar con integridad, claridad y honradez. Transparencia. Ser una organización transparente, premisa para establecer relaciones de confianza y cooperación con la sociedad a la que sirve.
- Esta transparencia preside todas las actuaciones, la toma de decisiones, la delegación de autoridad, así como, en la elaboración de la memoria y otros documentos informativos de la actividad desarrollada, y en una escrupulosa rendición de cuentas a los que sirve la asociación.
- Respeto. Reconocer la legitimidad de los demás, tomando en consideración la diversidad de ideas, opiniones y percepciones de las personas, como base de la sana convivencia.
- Justicia social. Atender las necesidades y expectativas de los colectivos en riesgo de exclusión social, apostando por el valor de la persona y trabajando para erradicar todo tipo de desigualdad.
- Participación. Abrir espacios a través de la intervención igualitaria y la participación activa de todos los integrantes de la organización en la toma de decisiones y actuaciones en los diferentes ámbitos.



Alternativa en Marcha
Declarada de Utilidad Pública

1.3. NUESTRA ORGANIZACIÓN



1.4. ÁREAS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

ÁREAS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	L1. Gestión de la información y documentación. Criterios de orden y organización
	L2. Organización Interna
	L3. Administración y planificación económica
ÁREA DE PROYECTOS	L4. Grado de autonomía de las personas participantes de los proyectos
	L5. Herramientas de recogida de la información
	L6. Proyectos transversales
	L7. Participación del voluntariado y formación
ÁREA DE COMUNICACIÓN	L8. Imagen y visibilidad

1.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

LINEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
L1. Gestión de la información y documentación. Criterios de orden y organización.	01.L1. Revisar y organizar la información y documentación. 02. L1. Mejorar los protocolos del área de administración.
L2. Organización Interna	01.L2. Mejorar la organización interna.
L3. Administración y planificación económica.	01.L3. Consolidar las fuentes de financiación de los proyectos.
L4. Grado de autonomía de las personas participantes de los proyectos.	01.L4. Mejorar las capacidades y habilidades de las mujeres de Convive que fomenten su autonomía personal, familiar y económica. 02.L4. Incrementar la autonomía de las familias del Proyecto Sumando y lograr un aumento en el número de altas 03.L4. Optimizar la fase de preparación de salida de las familias de Convive.
L5. Herramientas de recogida de la información.	01.L5. Mejorar las herramientas de recogida de información de los proyectos.
L6. Proyectos transversales.	01.L6. Consolidar el Proyecto de Empleo, ofertando formación propia 02.L6 Consolidar el Proyecto de Atención Psicológica, pudiendo llegar a más personas participantes en otros proyectos 03.L6. Elaborar y dar forma concreta al Proyecto de Espacio Mujer. 04.L6 Elaborar el Proyecto de Clases de Castellano y preparación para la obtención de la Nacionalidad y Permiso de Conducir 05.L6 Elaborar y concretar el proyecto AEM en Rural para continuar ofreciendo oportunidades a las mujeres de los proyectos de AeM
L7. Participación del voluntariado y formación.	01.L7. Incrementar la participación del voluntariado adecuándolo a las necesidades de la asociación.
L8. Imagen y visibilidad	01.L8. Poner en valor nuestra presencia activa en el Tercer Sector 02.L8. Potenciar la imagen de AeM 03.L8. Mejorar la comunicación interna en AeM 04.L8. Afianzar las relaciones externas de AeM

Plan Operativo

2023-2024

2. PLAN OPERATIVO

PLAN OPERATIVO 2023-2024					
ACCIONES	Inicio	Fin	Responsable	Voluntariado	INDICADORES
A1. Organizar la información en carpetas en el drive.	abr-23	dic-23	Gestor		Tarea realizada: sí/no
A2. Establecer criterios para nombrar y guardar la información en las carpetas.	abr-23	dic-23	Gestor		Tarea realizada: sí/no
A3. Establecer criterios para el acceso de las distintas personas de AeM a la información en las carpetas	abr-23	dic-23	Gestor		Tarea realizada: sí/no
A4. Revisión y Mejora de los Protocolos: control de calidad de los procedimientos de la gestión, canal de denuncias, selección de proyectos y contrapartes.	mar-23	may-24	Junta	todos	Tarea realizada: sí/no
A5. Organizar y asignar responsabilidades y tareas, en las diferentes áreas de AeM.	mar-23	may-23	Junta		Tarea realizada: sí/no
A6. Valorar y concretar las subvenciones públicas y privadas a las que nos vamos a presentar en 2023 y 2024.	feb-23	dic-24	Eq. Economía	Eq. Economía	Tarea realizada: sí/no
A7. Definir fuentes de financiación para los proyectos que aún no están financiados (AeM en rural, Espacio Mujer)	feb-23	dic-24	Eq. Economía	Eq. Economía	Tarea realizada: sí/no
A8. Incrementar el número de socios/as colaboradores/as	ene-23	dic-24	Junta		Número de socios
A9. Aumentar el número de las actividades en los pisos de Convive.	mar-23	dic-24	MG y LDS		Número de actividades anuales
A10. Realizar talleres y carteles gráficos para optimizar el uso de los recursos por parte de las mujeres, mejorando su eficiencia económica.	mar-23	dic-24	MG y LDS		Tarea realizada: sí/no
A11. Reforzar las atenciones para lograr que las familias tengan más recursos económicos propios a través del empleo o de las ayudas económicas a las que tengan derecho.	mar-23	dic-24	MC y ME		% de altas en el proyecto Sumando por la mejora de su situación.



A12. Mejorar el trabajo en red y los contactos con entidades que trabajen con familias monomarentales para la búsqueda de viviendas compartidas.	mar-23	dic-24	MG		Número de contactos con instituciones públicas y privadas
A13. Volver a retomar un equipo de vivienda para la búsqueda de pisos o habitaciones.	abr-23	dic-24	Junta	Covi	Equipo de vivienda creado: sí/no
A14. Revisar las herramientas de recogida de información de Convive y tratar de simplificarlas.	abr-23	dic-24	MG y LDS		Tarea realizada: si/no
A15. Elaborar y poner en marcha una herramienta común para la recogida de información de todos los itinerarios de empleo (DGIAH, Sumando, Convive y externos/as)	mar-23	dic-23	ME		Tarea realizada: si/no
A16. Diseñar herramientas sencillas para recoger la información directa de las personas participantes de los proyectos de Clases de castellano y Espacio Mujer.	mar-23	dic-23	LDS		Tarea realizada: si/no
A17. Reforzar el Proyecto de Empleo, con nuevos Talleres Formativos propios.	mar-23	dic-24	ME		Número de talleres propios creados
A18. Detectar y atender situaciones que puedan requerir intervención psicológica en los proyectos de AeM.			LDS y MC		Número de casos detectados y atendidos de personas anuales
A19. Revisar el Proyecto elaborado hace años de Espacio Mujer, concretando más todos sus apartados, a partir del proyecto Educatem	abr-23	dic-23	LDS y MG		Tarea realizada: si/no
A20. Redactar el Proyecto de Clases de Castellano y preparación para la obtención de la Nacionalidad, a partir del proyecto Educatem	abr-23	dic-23	LDS	Juan Cano	Tarea realizada: si/no
A21. Facilitar apoyo formativo para la obtención del Carnet de Conducir	abr-23	dic-23	Junta		Se ha puesto en marcha la actividad: si/no
A22. Elaborar el Proyecto de AeM en Rural, desarrollando y concretando todos sus apartados lo más posible.	abr-23	jul-23	MG		Tarea realizada: si/no
A23. Continuar ofreciendo alternativas de vivienda y empleo en zonas rurales a las familias vulnerables de los proyectos de AeM	mar-23	dic-23	Equipo de AEM rural	Covi	Número de alternativas ofrecidas y familias derivadas
A24. Diseñar y poner en marcha una campaña de captación de voluntariado.	mar-23	dic-23	Gestor		Campaña realizada: si/no



A25. Revisar y actualizar el Plan de Voluntariado y definir el Plan de Formación.	abr-23	oct-23	MG	Cata	Tarea realizada: si/no
A26. Crear una herramienta para recoger la presencia activa en el Tercer Sector, en reuniones o eventos en las diferentes Plataformas en las que participamos.	ene-23	dic-24	Equipo técnico	Covi	Se ha creado la herramienta para la recogida de la información
A27. Mejorar la presencia en redes sociales y actualizar la Web.	mar-23	dic-24	Equipo técnico	Alex	Número de publicaciones realizadas y página Web Actualizada
A28. Establecer un protocolo de comunicación interna en AeM (equipo, voluntariado, socios/as)	abr-23	dic-23	Junta	Asun y Juan	Se ha realizado el protocolo sí/no
A29. Revisión y renovación de los convenios firmados con Organizaciones Privadas.	ene-23	dic-23	MG y ME		Tarea realizada: si/no

2.1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

PLAN OPERATIVO 2023-2024	Sólo 2023	Sólo 2024	Los dos años
ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS		
A1. Organizar la información en carpetas en el drive.	Organizar el Drive según la estructura organizativa de AeM		
A2. Establecer criterios para nombrar y guardar la información en las carpetas.	Cualquier usuario sabe dónde encontrar y guardar la información en el Drive		
A3. Establecer criterios para el acceso de las distintas personas de AeM a la información en las carpetas	Establecer quien puede y debe tener acceso a cada carpeta		
A4. Revisión y Mejora de los Protocolos: control de calidad de los procedimientos de la gestión, canal de denuncias, selección de proyectos y contrapartes.	En 2023 se ha revisado canal de denuncias, y elaborado protocolo de selección de proyectos y contrapartes y en 2024 se han definido algunos criterios de control de calidad de los procedimientos de la gestión		
A5. Organizar y asignar responsabilidades y tareas, en las diferentes áreas de AeM.	Se han asignado responsabilidades y tareas en las diferentes áreas de AeM		
A6. Valorar y concretar las subvenciones públicas y privadas a las que nos vamos a presentar en 2023 y 2024.	Se han definido las subvenciones públicas y privadas a las que nos presentamos en 2023 y 2024		
A7. Definir fuentes de financiación para los proyectos que aún no están financiados (AeM en rural, Espacio Mujer)	Se ha conseguido al menos una fuente de financiación para alguno de los proyectos no financiados		
A8. Incrementar el número de socios/as colaboradores/as	2023: 66 socios 2024: 71 socios		
A9. Aumentar el número de las actividades en los pisos de Convive.	24 actividades anuales en 2023 y 2024		
A10. Realizar talleres y carteles gráficos para optimizar el uso de los recursos por parte de las mujeres, mejorando su eficiencia económica.	Se ha realizado la tarea en las viviendas en 2023 y 2024		



A11. Reforzar las atenciones para lograr que las familias tengan más recursos económicos propios a través del empleo o de las ayudas económicas a las que tengan derecho.	12% de rotación de familias cada uno de los 2 años del PE
A12. Mejorar el trabajo en red y los contactos con entidades que trabajen con familias monomarentales para la búsqueda de viviendas compartidas.	3 contactos anuales en 2023 y 2024
A13. Volver a retomar un equipo de vivienda para la búsqueda de pisos o habitaciones.	Se ha creado un equipo de vivienda en 2024
A14. Revisar las herramientas de recogida de información de Convive y tratar de simplificarlas.	Se han revisado las herramientas en 2023 y se crea la herramienta en 2024
A15. Elaborar y poner en marcha una herramienta común para la recogida de información de todos los itinerarios de empleo (DGIAH, Sumando, Convive y externos/as)	Se ha creado la herramienta y se está usando.
A16. Diseñar herramientas sencillas para recoger la información directa de las personas participantes de los proyectos de Clases de castellano y Espacio Mujer.	Se han creado herramientas sencillas y se están usando
A17. Reforzar el Proyecto de Empleo, con nuevos Talleres Formativos propios.	Se han creado e impartido 2 talleres Formativos de Empleo propios.
A18. Detectar y atender situaciones que puedan requerir intervención psicológica en los proyectos de AeM.	Se han atendido 25 casos cada año
A19. Revisar el Proyecto elaborado hace años de Espacio Mujer, concretando más todos sus apartados, a partir del proyecto Educatem	Se ha revisado, redactado y completado el proyecto.
A20. Redactar el Proyecto de Clases de Castellano y preparación para la obtención de la Nacionalidad, a partir del proyecto Educatem	Se ha redactado el proyecto completo.
A21. Facilitar apoyo formativo para la obtención del Carnet de Conducir	Se han ayudado a la obtención del Carnet de conducir a las personas de los proyectos que lo han demandado
A22. Elaborar el Proyecto de AeM en Rural, desarrollando y concretando todos sus apartados lo más posible.	Se ha redactado el proyecto completo.



A23. Continuar ofreciendo alternativas de vivienda y empleo en zonas rurales a las familias vulnerables de los proyectos de AeM	Se han ofrecido alternativas a 2 familias en el período 2023-2024.
A24. Diseñar y poner en marcha una campaña de captación de voluntariado.	2 personas voluntarias captadas en 2023 y otras 2 en 2024
A25. Revisar y actualizar el Plan de Voluntariado y definir el Plan de Formación.	2023: Se ha actualizado el Plan y se ha concretado el Plan de Formación del 2023. En 2024: se ha concretado el Plan de Formación del año.
A26. Crear una herramienta para recoger la presencia activa en el Tercer Sector, en reuniones o eventos en las diferentes Plataformas en las que participamos.	2023: Se ha creado una herramienta para la recogida de la información de nuestra participación en reuniones, eventos, coordinaciones externas
A27. Mejorar la presencia en redes sociales y actualizar la Web.	40 publicaciones anuales.
A28. Establecer un protocolo de comunicación interna en AeM (equipo, voluntariado, socios/as)	Se ha realizado el protocolo en 2023
A29. Revisión y renovación de los convenios firmados con Organizaciones Privadas.	Se han revisado y renovado los convenios en 2023 y 2024

2.2. CRONOGRAMA

Para la evaluación del Plan Estratégico 2023-2024 se ha previsto un cronograma para cada año en el que se han marcado en color diferentes etapas: análisis y comienzo, revisión y finalización. También se ha previsto las opciones: No realizado en fecha y nueva fecha. Cada fila se corresponde con cada una de las acciones previstas. Se trata de una herramienta para evaluar cada uno de los años el cumplimiento de los objetivos estratégicos mediante la realización de las 29 acciones previstas. Para cada acción se establecen individualmente una fecha de análisis y comienzo, una fecha revisión y una fecha de finalización.

	Análisis y comienzo			Revisión		Finalización					
	No realizado			Nueva fecha							
	1ºtrimestre 2023		2ºtrimestre 2023		3ºtrimestre 2023		4ºtrimestre 2023		Consecución en 2023		
A1											
A2											
A3											
A4											
A5											
A6											
A7											
A8											
A9											
A10											
A11											
A12											
A13											
A14											
A15											
A16											
A17											



A12	Green						Yellow					Blue	
A13												Blue	
A14												Blue	
A15		Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	
A16		Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	
A17												Blue	
A18	Green						Yellow					Blue	
A19		Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	
A20												Blue	
A21	Green						Yellow					Blue	
A22		Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	
A23	Green						Yellow					Blue	
A24	Green						Yellow					Blue	
A25	Green						Yellow					Blue	
A26		Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	
A27	Green						Yellow					Blue	
A28		Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	Grey	
A29	Green						Yellow					Blue	